



Circular N° INECOL/DA/08/08 Xalapa Ver, marzo 25 de 2008

AL INECOL

Atentamente se les recuerda que las facturas para la comprobación de gastos deberán contener los datos siguientes:

A nombre de Instituto de Ecología A.C.
RFC IEC7508071B2 (uno B dos)

Domicilio Xalapa Km 2.5 Carretera Antigua a Coatepec N° 351 Congregación

El Haya, Xalapa, Ver, CP 91070

Pasos a seguir para verificación de facturas

Antes de adquirir o solicitar servicio **verificar vigencia de la factura** Si el gasto fuera mayor a \$2,000.00 verificar en la factura que el RFC del proveedor tenga tres letras.

Si no cumple con estos requisitos NO solicitar

Para la elaboración de la factura verificar RFC IEC7508071B2 (uno B dos) Comprobar desglose de IVA

NO SE ACEPTARÁN FACTURAS O NOTAS CON ERROR EN EL RFC O VENCIDOS

Para cualquier duda o aclaración dirigirse a la Jefa del Departamento de Contabilidad, correo electrónico <u>cristina.carmona@inecol.edu.mx</u>

Atentamente

LOURDES CHAMBON Directora de Administración

Esta circular sustituye a la N° INECOL/DA/07/07

Ccp Director General del INECOL
Titular del Órgano Interno de Control en el INECOL